

**Circular Núm.: SGE.DPE/007/2026**

**Asunto:** Actualización de domicilio por cambios de Nomenclatura 2026.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de marzo de 2026

## **Titulares con Acuerdo de Autorización de Validez Oficial de Estudios en el Estado Presente**

Con fundamento en los artículos 3o. fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 146, 147 y 149 fracción VI y VII de la Ley General de Educación; 69, 70, 71 y 73 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Acuerdo 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios; 357, 254 y 255, por lo que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación preescolar, primaria y secundaria; Decreto publicado en Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha veinte de julio de dos mil quince que reforma el Decreto Número Dos, dictado por el Poder Ejecutivo Estatal, de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y dos por lo cual se crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, como Organismo Público Descentralizado; 13 y 22 fracciones XIII, XIV, XVII y XVIII del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

En uso de sus diversas atribuciones y facultades para la evaluación, inspección, vigilancia y supervisión de las escuelas particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal, esta Autoridad Educativa comunica:

**PRIMERO.** Que derivado de la información que obra en los archivos de esta Dirección, se observó que el domicilio del uso de suelo y/o continuidad de operaciones emitido por la Autoridad Municipal en donde se ubica el inmueble del Centro de Trabajo, **sufrió alteraciones en su nomenclatura debido al ordenamiento urbano por lo cual no coincide completamente con el domicilio asentado en el acuerdo de Autorización de Validez Oficial de Estudios**, con la finalidad de regularizar su situación documental y preservar el orden jurídico normativo de su centro de trabajo, **se le exhorta** a presentar de forma física ante esta Dirección, los requerimientos que se indican en el instructivo y formatos que se acompañan para dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en materia educativa.



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**IEEPO**  
INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

**SEGUNDO.** Los interesados deberán realizar el trámite con estricto apego a los términos y tiempos establecidos en la presente circular, así como en las leyes que lo conforman.

**TERCERO.** La recepción de la documentación será en las instalaciones de la Dirección de Planeación Educativa de este Instituto, ubicada en Av. Universidad número 616, Fraccionamiento Trinidad de las Huertas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68120, en el periodo del **25 de marzo al 31 de octubre de 2026**, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, para mayores informes o para agendar una cita, pueden comunicarse al teléfono 951-5-13-40-55.

Sustenta lo anterior dispuesto por los artículos 149 fracción V, 151 primer párrafo y 170 fracción XI de la Ley General de Educación; y lo estipulado por el artículo 22 fracciones XIII del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Sin más por el momento aprovecho el medio para hacer del presente, portador de un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN  
EDUCATIVA**

**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DE OAXACA  
C.P. 68120**

**Lic. Florencio de la Cruz Valderrama**  
Director de Planeación Educativa

Copias

Lic. Emilio Montero Pérez, Director General del IEEPO.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Javier Martínez López, Subdirector General Ejecutivo del IEEPO.- Para su conocimiento.

Expediente y minutario

FCV/hcnp

Av. Universidad Núm. 616

Fracc. Trinidad de las Huertas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca

C.P. 68120 Teléfono: 9515134055

Correo electrónico: [direccion.planacion@ieepo.gob.mx](mailto:direccion.planacion@ieepo.gob.mx)

**UN PUEBLO TRANSFORMANDO  
SU HISTORIA**